

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO DE URGENCIA N° 107-2021 06.12.2021	Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar el gasto público en materia de inversiones en el marco del proceso de reactivación económica y dicta otra disposición	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	<p>Se autorizó a las entidades de los tres niveles de gobierno a acordar con los contratistas modificaciones relacionadas con la periodicidad del pago de las valorizaciones, correspondiente al mes de diciembre del 2021 en los contratos vigentes, de ejecución y supervisión de obras, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento y que formen parte de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Dicha modificación debe incluir el procedimiento para realizar la valorización y el pago, este último debe realizarse hasta el 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Se estableció como nuevo plazo para las transferencias financieras autorizadas en el literal m) del numeral 16.1 del artículo 16 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta el 15 de diciembre de 2021, solo para convenios suscritos que cuenten con acuerdo de Consejo Regional o Concejo Municipal, según corresponda, hasta el 30 de setiembre de 2021.</p>

**PODER LEGISLATIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
LEY N° 31368 06.12.2021	Ley que regula el servicio de extensión agropecuaria	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	<p>Se reguló el servicio de extensión agropecuaria, para incrementar la productividad y competitividad del productor agropecuario, así como, impulsar el desarrollo rural.</p> <p>Las disposiciones contenidas en la mencionada ley y sus normas reglamentarias son de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas y privadas, personas naturales o jurídicas vinculadas con el servicio de extensión agropecuaria.</p>

**PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 163-2021-RE 06.12.2021	Dan término a nombramiento de Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Dar término al nombramiento del Embajador en el Servicio Diplomático de la República Luis Alberto Castro Joo, como Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 31 de diciembre de 2021.
DECRETO SUPREMO N° 021-2021-TR 06.12.2021	Decreto Supremo que crea y regula el funcionamiento del Registro Nacional de Unidades Prestadoras de Servicios de Empleo Públicas - RENUPSEP	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	<p>Se creó el Registro Nacional de Unidades Prestadoras de Servicios de Empleo Públicas (RENUPSEP), a fin de contar con información sistematizada, actualizada y disponible de dichas unidades a nivel nacional.</p> <p>El RENUPSEP tiene por finalidad el fortalecimiento del Servicio Nacional del Empleo, contribuyendo a la articulación de las Unidades Prestadoras de Servicios de Empleo Públicas, bajo la rectoría del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p> <p>Se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la presente norma las entidades públicas a nivel nacional, regional y local que brindan servicios de promoción de empleo y empleabilidad.</p>

